

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERACION ELÉCTRICA SOLAR SOLARINTI S.A.**

En el cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí, hoy día 06 de marzo de 2015, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en el Valle de los Chillos, Av. General Rumiñahui s/n – la Fontana Shopping local 9, de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, señores:

- Robert Peter Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,
- Jaime José Acosta Espinosa, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto un voto.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, en su administración durante el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía, para el período de un año y fijar su remuneración.

Aceptado unánimemente el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que la misma se celebre bajo la Presidencia del señor Jaime Acosta Espinosa y actúa como Secretario el señor Robert Simpson Nankervis.

Por secretaría se constata la presencia física de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y el Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, en su administración durante el ejercicio económico 2014.

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014. Al respecto el Presidente mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General de la compañía, ha sido aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto al ejercicio económico 2014.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, señorita Diana Cabezas Falcón, correspondiente al ejercicio económico 2014. Al respecto el Presidente mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe de la Comisaria Principal de la compañía, ha sido aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES".**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para PYMES". Los estados financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, el Presidente mociona que éstos sean aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes de los accionistas, el Secretario proclama que los estados financieros de la compañía, han sido aprobados por unanimidad.

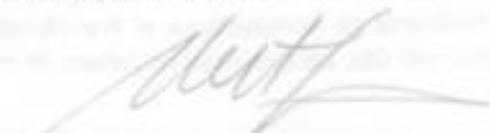
**4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía, para el periodo de un año y fijar su remuneración.**

El Presidente mociona que se reelija como Comisaria Principal a la señorita Diana Cabezas Falcón y se designe como Comisaria Suplente a la señorita Andrea Albán Silva, para el período de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción del Presidente ha sido aprobada por unanimidad y se reelige a la señorita Diana Cabezas Falcón como Comisaria Principal y se designa a la señorita Andrea Albán Silva como Comisaria Suplente de la compañía. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaria Principal sean determinados por el Gerente General de la compañía.

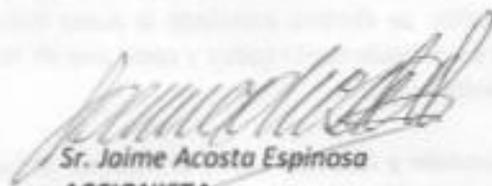
Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía, no han participado en la votación para resolver los puntos tratados en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que establece el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Resuelto el Orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual luego de leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 15h30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente, la Comisaria Principal y el Secretario que certifica el lugar y fecha indicada.



Sr. Robert Simpson Nankervis  
**ACCIONISTA  
SECRETARIO**



Sr. Jaime Acosta Espinosa  
**ACCIONISTA  
PRESIDENTE**



Srta. Diana Cabezas Falcón  
**COMISARIA PRINCIPAL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERACIÓN ELÉCTRICA SOLAR SOLARINTI S.A.**

En el cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolquí, hoy día 06 de marzo de 2015, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en el Valle de los Chillos, Av. General Rumiñahui s/n – la Fontana Shopping local 9, de esta ciudad, previo a declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía GENERACIÓN ELÉCTRICA SOLAR SOLARINTI S.A., el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Señor Robert Peter Simpson Nankervis, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 799 votos; y,
- Señor Jaime José Acosta Espinosa, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto un voto.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Robert Simpson Nankervis  
**SECRETARIO**



Sr. Jaime Acosta Espinosa  
**PRESIDENTE**